



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana **ROSA ELENA MOSQUERA LOAYZA**, oriunda del cantón Piñas, provincia de El Oro, tiene una notable trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador;

Que, con auténtico compromiso y amplias aptitudes, ha proyectado una gestión competente en la Federación Deportiva Provincial de El Oro, plasmando sus altos valores personales con singular entrega y tesón;

Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales ecuatorianas que sobresalen por sus ejecutorias, orientadas al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo de la señora **ROSA ELENA MOSQUERA LOAYZA**, distinguiéndola como una ciudadana ejemplar, por su gran mística de servicio a la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete. f) **GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**, Presidenta; f) **DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**, Secretaria General.

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General